



SOLICITUD DE COTIZACIÓN - SERVICIOS

N°	DÍA	MES	AÑO
66	18	11	2024

Razón Social : _____ RUC N° _____
 Dirección : _____
 Referencia : REQUERIMIENTO N° 043-2024-SBA-GG/P-SGN-SERFUN-ASIST, INFORME N° 109-2024-SBA/P-GG-SGN, INFORME N° 133-2024-SBA/-GG-P/SGN-ASIS-SERFUN, CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL N° 169-2024-GG-OPD, TERMINOS DE REFERENCIA.
 Lugar del servicio : EN LAS INSTALACIONES DE LA DIVISIÓN DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS DEL CEMENTERIO GENERAL DE AYACUCHO.
 Forma de pago : CHEQUE N° de telefono Correo Elect.....
 Comprob. Pago (marq. una x) : FACTURA R/H OTRO (indicar)

Objeto de la convocatoria : CONTRATAR UN BACH. EN INGENIERIA CIVIL PARA LLEVAR ACABO LA NUMERACIÓN DE LOS MAUSOLEOS TIPO CAPILLA Y SUBTERRANEOS UBICADOS DENTRO DEL CEMENTERIO GENERAL DE AYACUCHO.

Sírvase cotizar los **PRECIOS NETOS** del requerimiento que se detalla a continuación, el cual deberá incluir los impuestos de Ley y otros de acuerdo a Ley.

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UND MED	PRECIOS	
			UNT	TOTAL
1	CONTRATAR EL SERVICIO DE UN BACH. EN INGENIERIA CIVIL PARA LLEVAR ACABO LA NUMERACIÓN DE LOS MAUSOLEOS TIPO CAPILLA Y MAUSOLEOS SUBTERRANEOS UBICADOS DENTRO DEL CEMENTERIO GENERAL DE AYACUCHO DE LA SBA. PLAZO ES DE 30 DÍAS (INICIO 11/11/2024 AL 11/12/2024). PERFIL/EXPERIENCIA PROFESIONAL: * CONTAR CON GRADO DE EGRESADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL. * 03 MESES HABER PRESTADO SERVICIOS EN ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. * CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADAS A SU ESPECIALIDAD POR 01 MES. * PROACTIVO, AMPLIO CRITERIO DE ORGANIZACIÓN E INICIATIVA, ANALÍTICO, DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO. * CONOCIMIENTO MÍNIMO EN EL MANEJO DE AUTO CAD. * NO TENGA NI INHABILITACIÓN ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE CON EL ESTADO. * SE ENCUENTRE EN CONDICIÓN ACTIVO-HABIDO EN EL RUC. * POSEA DNI LEGIBLE , VIGENTE A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN. SE DEBERÁ ACREDITAR CON COPIA DE CERTIFICADOS, ORDENES, CONTRATOS. ADJUNTAR DECLARACIONES JURADAS DE NO ESTAR INPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DEMÁS, CON FIRMA Y HUELLA. PRODUCTO A ENTREGAR: EL PAGO AL 100% SERÁ A LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES: * REALIZACIÓN DE LA NUMERACIÓN CORRELATIVA DE LOS MAUSOLEOS TIPO CAPILLA Y MAUSOLEOS SUBTERRÁNEO EXISTENTE DESDE LA PUERTA DE INGRESO HASTA EL PABELLÓN COMÚN SANTA ÚRSULA. * ENTREGA DE 1 PLANO ACORDE CON LA UBICACIÓN DE LOS MAUSOLEOS Y LA CORRELATIVIDAD EN LA NUMERACIÓN . * ROTULADO DE NUMERACIÓN CON PINTURA ESMALTE SINTÉTICO EN CADA MAUSOLEO SEGÚN CORRESPONDA. NOTA: EL POSTOR DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO Y ESTIPULADO CONFORME DESCRIBE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO AL PRESENTE.	SERV.		

VALOR REFERENCIAL

PRESENTACION DE LA COTIZACION: a traves de una de las opciones

- ENTREGAR AL PORTADOR, o
- ENVIAR A TRAVES DEL CORREO uasasba@hotmail.com, o
- PRESENTAR POR MESA DE PARTES (SOBRE CERRADO) JR. SAN JUAN DE DIOS N° 161 INTERIOR
- FECHA DE PUBLICACIÓN: 19-11-2024 FECHA DE PRESENTACIÓN: HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024



Sociedad de Beneficencia de Ayacucho

Marcial R. Espinoza Flores
SUPERVISOR DE LOGÍSTICA

Supervisor de Logística de la SBA

Firma y Sello del Proveedor

Reinbrezado con fecha
18-11-24

CONTRATACION DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL

ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AYACUCHO.

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar el servicio de un Bachiller en Ingeniería Civil para llevar a cabo la numeración de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterráneo ubicados al interior del Cementerio General de Ayacucho.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Unidad de Servicios Funerarios de la Sub Gerencia de Negocios de la SBA

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Abastecimiento.

4. BASE LEGAL:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - a. .

PERFIL DEL PUESTO: Contratar el servicio de un Bachiller en Ingeniería Civil

REQUISITOS MINIMOS (PERFIL)	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Contar con Grado de Egresado de la carrera de Ingeniería Civil,
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">• 03 meses haber prestado servicios en Entidades Públicas y/o Privadas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Contar con capacitación relacionadas a su especialidad por 1 mes .
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo• Amplio criterio de Organización e Iniciativa• Analítico• Disposición para trabajar en equipo
Conocimiento para el Puesto y/o Cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento mínimo en el manejo de Auto CAD.

REQUISITOS PARA POSTULAR:

Podrá participar como postulante toda persona natural y/o jurídica que:

- Cumpla con los requisitos mínimos/ perfiles señalados en el cuadro anterior.
- No tenga inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. (R.M. No.17-2007-PCM)

- No tenga inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
- No tenga impedimento para ser trabajador expresamente previstos por las Disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- Se encuentre en condición y habido en el Registro Único de Contribuyentes –RUC (reporte de la SUNAT).
- Posea DNI legible, vigente al menos entre la fecha de presentación de propuestas a la firma del contrato.

CARACTERÍSTICAS Y/O DESCRIPCION DEL SERVICIO:

- Realización de la numeración correlativa de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterráneo existentes desde la puerta de ingreso hasta el pabellón común Santa Úrsula.
- Entrega de 1 Plano acorde con la ubicación de los mausoleos y la correlatividad en la numeración
- Rotulado de numeración con pintura Esmalte Sintético en cada mausoleo según corresponda.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CARGO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	DURACION DEL CONTRATO	REMUNERACION MENSUAL	OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO
Asistente de Servicio de Control Funerario	Unidad de Servicios Funerarios	Inicio: 11.11.2024 Termino: 11/12/2024	S/. 3,000.00 (Tres Mil 00/100 nuevos soles) (Afecto a monto y afiliaciones de Ley y toda deducción aplicable al trabajador)	<ul style="list-style-type: none"> • La SBA proporcionara los materiales a ser utilizados en el mencionado servicio

I. FORMA DE PAGO

El pago por los servicios prestados por parte contratado será a la entrega al 100% de los siguientes

- Realización de la numeración correlativa de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterráneo existentes desde la puerta de ingreso hasta el pabellón común Santa Úrsula.
- Entrega de 1 Plano acorde con la ubicación de los mausoleos y la correlatividad en la numeración
- Rotulado de numeración con pintura Esmalte Sintético en cada mausoleo según corresponda.

Conformidad

La conformidad lo otorgara la oficina de Control Funerario una vez recepcionada todos los entregables.



CONTRATACION DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL

ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AYACUCHO.

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar el servicio de un Bachiller en Ingeniería Civil para llevar a cabo la numeración de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterráneo ubicados al interior del Cementerio General de Ayacucho.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Unidad de Servicios Funerarios de la Sub Gerencia de Negocios de la SBA

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Abastecimiento.

4. BASE LEGAL:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - a. .

PERFIL DEL PUESTO: Contratar el servicio de un Bachiller en Ingeniería Civil

REQUISITOS MINIMOS (PERFIL)	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Contar con Grado de Egresado de la carrera de Ingeniería Civil,
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">• 03 meses haber prestado servicios en Entidades Públicas y/o Privadas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Contar con capacitación relacionadas a su especialidad por 1 mes .
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo• Amplio criterio de Organización e Iniciativa• Analítico• Disposición para trabajar en equipo
Conocimiento para el Puesto y/o Cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento mínimo en el manejo de Auto CAD.

REQUISITOS PARA POSTULAR:

Podrá participar como postulante toda persona natural y/o jurídica que:

- Cumpla con los requisitos mínimos/ perfiles señalados en el cuadro anterior.
- No tenga inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. (R.M. No.17-2007-PCM)



- No tenga inhabilitacion administrativa ni judicial vigente con el Estado.
- No tenga impedimento para ser trabajador expresamente previstos por las Disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- Se encuentre en condition y habido en el Registro Unico de Contribuyentes -RUC (reporte de la SUNAT).
- Posea DNI legible, vigente al menos entre la fecha de presentation de propuestas a la firma del contrato.

CARACTERÍSTICAS Y/O DESCRIPCION DEL SERVICIO:

- Realization de la numeration correlativa de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterraneo existentes desde la puerta de ingreso hasta el pabellon comun Santa Ursula.
- Entrega de 1 Plano acorde con la ubicacion de los mausoleos y la correlatividad en la numeration
- Rotulado de numeration con pintura Esmalte Sintetico en cada mausoleo segun corresponda.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CARGO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	DURACION DEL CONTRATO	REMUNERACION MENSUAL	OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO
Asistente de Servicio de Control Funerario	Unidad de Servicios Funerarios	Inicio: 11.11.2024 Termino: 11/12/2024	(Afecto a monto y afiliaciones de Ley y toda deduction aplicable al trabajador)	<ul style="list-style-type: none"> • La SBA proporcionara los materiales a ser utilizados en el mencionado servicio

I. FORMA DE PAGO

El pago por los servicios prestados por parte contratado será a la entrega al 100% de los siguientes

- Realization de la numeration correlativa de los mausoleos tipo capilla y mausoleo subterraneo existentes desde la puerta de ingreso hasta el pabellon comun Santa Ursula.
- Entrega de 1 Plano acorde con la ubicacion de los mausoleos y la correlatividad en la numeration
- Rotulado de numeration con pintura Esmalte Sintetico en cada mausoleo segun corresponda.

Conformidad

La conformidad lo otorgara la oficina de Control Funerario una vez recepcionada todos los entregables.

